



CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS  
ENTREGA de la documentación en el Registro Gral. **Modelo 00**

CÓDIGO DEL CONCURSO	<b>TU-2017-17</b>	Nº DE PLAZAS CONVOCADAS:	1
Convocado por Resolución Rectoral de <b>20 de junio de 2017 (BOE 23 de junio de 2017)</b>			
Categoría de la plaza:	Profesor Titular de Universidad	Régimen	Tiempo Completo
Area de Conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Perfil: Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente:	Docencia de materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática control avanzado de procesos.		
Perfil Investigador:	Simulación, control y optimización en el ámbito de la industria de pro...		
Código en la RPT del PDI:	IEL-ISI-TU-001		

Espacio reservado para el Registro General de la Universidad de Burgos

UNIVERSIDAD DE BURGOS  
REGISTRO GENERAL  
Entrada

0001 Nº. 201700017002

26/10/2017 14:14:02

**ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN**

El Secretario de la Comisión hará entrega, una vez concluidas las actuaciones, en el plazo máximo de siete días naturales, a través del Registro General de la Universidad, al Secretario General de toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión. Junto a ello deberán aportar la documentación tanto en papel como en soporte informático que les fue presentada y entregada por cada candidato.

De acuerdo con la base undécima de la convocatoria, hago entrega del expediente administrativo del concurso arriba referenciado, que consta de la siguiente documentación (señalar en la casilla correspondiente, los documentos que se adjuntan).

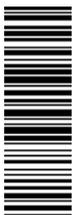
<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo 05	Acta de Constitución de la Comisión y Criterios para la aplicación del baremo.
<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo 06	Acta de Presentación de los candidatos
<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo 07	Acta de la primera parte de la prueba
<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo 10	Acta de la segunda parte de la prueba.
<input type="checkbox"/>	Modelo 12	Acta relativa a la puntuación de la segunda prueba (sólo si se decide informe individualizado)
<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo 13	Acta de la tercera parte de la prueba (Sólo en plazas de PTUN)
<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo 16	Acta de provisión de la/s plaza/s (incompatible con modelo 17)
<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo 18	Justificantes de correos electrónicos y otros
<input type="checkbox"/>	Modelo 19	Acuerdo de inicio de la prueba el día de constitución (sólo en el caso de haberse utilizado)

Devolución de la **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES:**

\*Se deberá entregar la documentación y los soportes informáticos presentados por cada candidato .

Candidato don **DANIEL SARAOLA ORTIZ**.....

<input checked="" type="checkbox"/>	Historial Académico
<input checked="" type="checkbox"/>	Artículos, Libros, Catálogos y demás documento
<input checked="" type="checkbox"/>	Proyecto investigador (plazas de Catedrático) o trabajo original de investigación (plazas de Titular de Univ)
<input type="checkbox"/>	Unidad Docente (plazas de Profesor Titular de Universidad)
<input checked="" type="checkbox"/>	Soportes informáticos
<input type="checkbox"/>	Otros:





UNIVERSIDAD  
DE  
BURGOS

CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS  
ENTREGA de la documentación en el Registro Gral. **Modelo 00**

En Burgos, a 26 de Octubre de 2017

El Secretario,

Fdo.: Fernando Tadeo Rico





CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS  
**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

(Prueba de **TITULARES DE UNIVERSIDAD**) **Modelo 05**

Fecha convocatoria: Resolución de 20 de junio de 2017 (Boletín Oficial del Estado: 23 de junio de 2017)	
Nº de plazas:	1 Ref. del concurso <b>TU-2017-17</b>
Código de la RPT:	IEL-ISI-TU-001
Categoría y dedicación	Profesor Titular de Universidad Ded.: Tiempo completo
Área de Conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática
Departamento:	Ingeniería Electromecánica
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente :	Docencia de materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática en particular control de procesos y control avanzado de procesos.
Perfil Investigador:	IEL-ISI-TU-001

En Burgos, a las .....<sup>19</sup>..... horas, del día 25 de Octubre de **2017** se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección\* del concurso público convocado por la Resolución Rectoral arriba indicada.

D/Dña.	César de Prada Moraga	Presidente/a
D/Dña.	Carlos Bordons Alba	Vocal
D/Dña.	Pastora Vega Cruz	Vocal
D/Dña.	Sebastián Dormido Bencomo	Vocal
D/Dña.	Fernando Tadeo Rico	Secretario/a

\* La constitución de la Comisión exigirá la presencia de la **TOTALIDAD** de sus miembros (apartado 8.3 de la convocatoria).

Proceden a la constitución de la Comisión citada. Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Reunidos en el acto de constitución, se fijaron los siguientes:

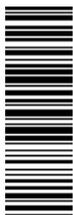
**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO LA APLICACIÓN DEL BAREMO. PRUEBAS DE TITULAR DE UNIVERSIDAD**

Para la resolución del concurso y de acuerdo con lo establecido en la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo I del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R. de 19 de mayo de 2009, Bocy1 29 de mayo), que a continuación se refleja:

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y números de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes ...  Otros méritos investigadores.	30
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales  Otros méritos docentes	10
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión	5
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica	5



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





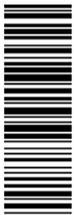
<b>Segunda parte de la prueba</b>		
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad y dominio de la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación.</li> <li>• Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición.</li> <li>• Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua.</li> <li>• Debate con la Comisión</li> </ul>	25

<b>Tercera parte de la prueba</b>		
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad del trabajo original de investigación.</li> <li>• Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso.</li> <li>• Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.</li> </ul>	25

Proceden a la fijación de los CRITERIOS para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

<b>1. Primera parte de la prueba</b>		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y números de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes ...  Otros méritos investigadores.	30
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales  Otros méritos docentes	10
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión	5
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica	5

<b>2. Segunda parte de la prueba</b>		
1.	Claridad y dominio de la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación	25
2.	Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición	
3.	Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua	





4. Debate con la Comisión

3. Tercera parte de la prueba

- 1. Claridad del trabajo original de investigación
- 2. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso
- 3. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión

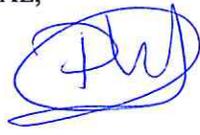
25

**DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA**

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo I del Reglamento para el Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios en la Universidad de Burgos, para plazas de Profesor Titular de Universidad, es de **50 puntos**

	Puntuación mínima exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base séptima se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de .....	25

\* La **primera parte de la prueba será eliminatoria**, por lo que sólo podrán presentarse a la parte siguiente aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación (base 10.1 de la convocatoria).

EL SECRETARIO,  Fdo.: Fernando Tadeo Rico		EL PRESIDENTE,  Fdo.: César de Prada Moraga	
VOCAL,  Fdo.: Carlos Bordons Alba	VOCAL,  Fdo. Pastora Vega Cruz	VOCAL,  Fdo.: Sebastián Dormido Bencomo	

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 015F-5D5E-4944\*0001-43DB. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13138285H, JOSÉ MARIA CÁMARA NEBREDA





UNIVERSIDAD  
DE  
BURGOS

## CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS ACTA DE CONSTITUCIÓN

(Prueba de TITULARES DE UNIVERSIDAD) **Modelo 05**

- Una copia del Acta de Constitución debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, finalizado el Acto de Constitución y antes del acto de Presentación (base 8.7 de la convocatoria).
- Otra copia del Acta de **Constitución** deberá ser remitida, junto al resto del exped. administrativo al finalizar las pruebas, al Registro General de la Universidad.





Fecha convocatoria: Resolución de 20 de junio de 2017 (Boletín Oficial del Estado: 23 de junio de 2017)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	<b>TU-2017-17</b>
Código de la RPT:	IEL-ISI-TU-001		
Categoría y dedicación	Profesor Titular de Universidad Ded.: Tiempo completo		
Área de Conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Docencia de materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática en particular control de procesos y control avanzado de procesos.		
Perfil Investigador:	Simulación, control y optimización en el ámbito de la industria de procesos		

### ACTA DE PRESENTACIÓN

En BURGOS, a las 19:45 horas, del día 26 de Octubre de 2017 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público convocado por la Resolución Rectoral arriba indicada.

D/Dña.	César de Prada Moraga	Presidente/a
D/Dña.	Carlos Bordons Alba	Vocal
D/Dña.	Pastora Vega Cruz	Vocal
D/Dña.	Sebastián Dormido Bencomo	Vocal
D/Dña.	Fernando Tadeo Rico	Secretario/a

y proceden al acto de PRESENTACIÓN de los concursantes admitidos de acuerdo con la base novena de la convocatoria.

Se presentan los aspirantes, ADMITIDOS en la lista definitiva del concurso, relacionados a continuación, que hacen entrega al Presidente de la Comisión de la documentación prevista en la base novena de la convocatoria:

Don/ Doña : DANIEL SARAGIA ORTIZ

El Presidente de la Comisión, de acuerdo con la base novena, apartado 2, determina que los aspirantes podrán examinar la documentación o los soportes informáticos presentados por los demás aspirantes, en el plazo, lugar, y durante el tiempo abajo referenciado:

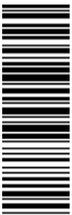
Día/Días:	<u>25 DE OCTUBRE DE 2017</u>		
Lugar:	<u>SALA DE JUNTAS 1</u>		
Hora*:	Desde las	<u>20</u>	hasta las <u>21</u>

\* "En el acto de Presentación, el Presidente de la Comisión establecerá un plazo no superior a diez días hábiles para la revisión de la documentación aportada por los candidatos."

**SORTEO Y ORDEN DE ACTUACIÓN:** Se procede a efectuar el sorteo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, para determinar el orden de actuación de los candidatos, obteniéndose el siguiente orden de actuación:

Primero : Don/ Doña : DANIEL SARAGIA ORTIZ

LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA: será:





Día <sup>(1)</sup> :	26 DE OCTUBRE	Hora:	9:00
Lugar <sup>2</sup> :	SALA DE JUNTAS 1, EPS		

<sup>1</sup>La prueba comenzará en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al del Acto de Constitución. (En caso de que sólo haya un único aspirante admitido, a solicitud de éste y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión la prueba podrá comenzar el mismo día del acto de constitución, una vez realizado este y el acto de presentación (base 9.2de la convocatoria). (En ese caso cumplimentar el modelo 19 del expediente)

<sup>2</sup>La prueba será pública.

**FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE:**

En el caso de que uno o varios aspirantes superen la primera parte de la prueba, eliminatoria, la realización de la SEGUNDA PARTE de la prueba, salvo nueva indicación, será:

Día:	26 DE OCTUBRE	Hora:	11:00
Lugar:	SALA DE JUNTAS 1, EPS		

**OTRAS INSTRUCCIONES COMUNICADAS POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA (si procede)**

--

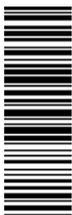
**INCIDENCIAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN (si procede):**

--

Concluido el acto, se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando todos los miembros de la Comisión asistentes en este acto:

EL SECRETARIO,  Fdo.: Fernando Tadeo Rico		EL PRESIDENTE,  Fdo.: César de Prada Moraga	
VOCAL,  Fdo.: Carlos Bordons Alba	VOCAL,  Fdo.: Pastora Vega Cruz	VOCAL,  Fdo.: Sebastián Dormido Bencomo	

- Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizado el Acto de Presentación





UNIVERSIDAD  
DE  
BURGOS

CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ACUERDO DE **INCIO** DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA  
**EL MISMO DÍA DEL ACTO DE CONSTITUCIÓN**

**Modelo 19**

Fecha convocatoria: Resolución de 20 de junio de 2017 (Boletín Oficial del Estado: 23 de junio de 2017)

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	<b>TU-2017-17</b>
Código de la RPT:	IEL-ISI-TU-001		
Categoría y dedicación	Profesor Titular de Universidad Ded.: Tiempo completo		
Área de Conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Docencia de materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática en particular control de procesos y control avanzado de procesos.		
Perfil Investigador:	Simulación, control y optimización en el ámbito de la industria de procesos		

En Burgos, a las 19:50 horas, del día 26 de Octubre de **2017** se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público convocado por la Resolución Rectoral arriba indicada.

D/Dña.	César de Prada Moraga	Presidente/a
D/Dña.	Carlos Bordons Alba	Vocal
D/Dña.	Pastora Vega Cruz	Vocal
D/Dña.	Sebastián Dormido Bencomo	Vocal
D/Dña.	Fernando Tadeo Rico	Secretario/a

A solicitud del único aspirante admitido en el concurso arriba referenciado, y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión, se acuerda que la primera parte de la prueba podrá comenzar a continuación del acto de Presentación, renunciando al plazo mínimo, todo ello conforme la previsión establecida en la convocatoria en la base octava, apartado segundo.

EL ASPIRANTE,  
*Daniel Carabia*  
Fdo.: DANIEL CARABIA 02/17

EL SECRETARIO,

*[Signature]*

Fdo.: Fernando Tadeo Rico

EL PRESIDENTE,

*[Signature]*

Fdo.: César de Prada Moraga

VOCAL,

*[Signature]*

Fdo.: Carlos Bordons Alba

VOCAL,

*[Signature]*

Fdo.: Pastora Vega Cruz

VOCAL,

*[Signature]*

Fdo.: Sebastián Dormido Bencomo

Este documento debe ser archivado en el expediente administrativo y entregado con el resto de la documentación.





UNIVERSIDAD  
DE  
BURGOS

## CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

**Modelo 19**

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 015F-5D5E-4944\*0001-43DB. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13138285H, JOSÉ MARÍA CÁMARA NEBREDA





Fecha convocatoria: Resolución de 20 de junio de 2017 (Boletín Oficial del Estado: 23 de junio de 2017)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	<b>TU-2017-17</b>
Código de la RPT:	IEL-ISI-TU-001		
Categoría y dedicación	Profesor Titular de Universidad Ded.: Tiempo completo		
Área de Conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Docencia de materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática en particular control de procesos y control avanzado de procesos.		
Perfil Investigador:	Simulación, control y optimización en el ámbito de la industria de procesos		

En Burgos, a las 10:05 horas, del día 26 de Octubre de 2017 reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

D/Dña.	César de Prada Moraga	Presidente/a
D/Dña.	Carlos Bordons Alba	Vocal
D/Dña.	Pastora Vega Cruz	Vocal
D/Dña.	Sebastián Dormido Bencomo	Vocal
D/Dña.	Fernando Tadeo Rico	Secretario/a

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, proceden a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, examinada la documentación presentada por los aspirantes y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se acuerda:

Al no existir unanimidad, se procede a la emisión de informes individualizados de puntuación para cada candidato<sup>(1)</sup>.

(1) En caso de evaluación por informe individualizado, establecido en la base 10.1, se firma este acta y se pasa a confeccionar un documento 08 por cada uno de los miembros de la Comisión y el documento 09 de cálculo de la nota obtenida.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, emitir un informe de puntuación único para cada candidato

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base 10.1, a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada.

\*Incluir una tabla por cada aspirante.

• INFORME CONJUNTO DE LA COMISIÓN RESPECTO DEL:

Concursante primero	Don/Doña	DANIEL SARAEDA ORTIZ
---------------------	----------	----------------------

Justificación de la puntuación otorgada:

El tribunal considera que tiene suficientes méritos, la puntuación se ha obtenido en base a los criterios fijados.





Puntuación otorgada en la primera parte al concursante primero

45

Comprobada la puntuación otorgada por los miembros de la Comisión, respecto del concursante primero, se acuerda:

Que ha **SUPERADO** la primera parte de la prueba, al haber obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para la superación de la misma.

Que **NO HA SUPERADO** la primera parte de la prueba. Al ser esta una prueba eliminatoria, el concursante no puede presentarse a la parte siguiente.

Concluido el acto, se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando todos los miembros de la Comisión asistentes en este acto:

EL SECRETARIO,  Fdo.: Fernando Tadeo Rico		EL PRESIDENTE,  Fdo.: César de Prada Moraga	
VOCAL,  Fdo.: Carlos Bordons Alba	VOCAL,  Fdo.: Pastora Vega Cruz	VOCAL,  Fdo.: Sebastián Dormido Bencomo	

- Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizada la primera parte por todos los concursantes.





Plazas de **PTUN**

Fecha convocatoria: Resolución de 20 de junio de 2017 (Boletín Oficial del Estado: 23 de junio de 2017)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	<b>TU-2017-17</b>
Código de la RPT:	IEL-ISI-TU-001		
Categoría y dedicación	Profesor Titular de Universidad Ded.: Tiempo completo		
Área de Conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Docencia de materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática en particular control de procesos y control avanzado de procesos.		
Perfil Investigador:	Simulación, control y optimización en el ámbito de la industria de procesos		

En Burgos, a las 11:30 horas, del día 26 de Octubre de 2017 reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

D/Dña.	César de Prada Moraga	Presidente/a
D/Dña.	Carlos Bordons Alba	Vocal
D/Dña.	Pastora Vega Cruz	Vocal
D/Dña.	Sebastián Dormido Bencomo	Vocal
D/Dña.	Fernando Tadeo Rico	Secretario/a

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, proceden a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición de todos los concursantes de una unidad docente escogida por el candidato de entre las que configuran la parte docente del perfil de la plaza y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se acuerda:

Al no existir unanimidad, se procede a la emisión de informes individualizados de puntuación para cada candidato<sup>(1)</sup>.

(1) En caso de evaluación por informe individualizado, establecido en la base décima, apartado primero, se firma este acta y se pasa a confeccionar un documento 11 por cada uno de los miembros de la Comisión y el documento 12 de cálculo de la nota obtenida.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, emitir un informe de puntuación único para cada candidato

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base décima, apartado primero, a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada.

\*Incluir una tabla por cada aspirante.

**INFORME CONJUNTO DE LA COMISIÓN RESPECTO DEL:**

Concursante primero	Don/Doña	<u>DANIEL SARAEDA ORTIZ</u>
---------------------	----------	-----------------------------

**Justificación de la puntuación otorgada:**

Ha presentado con claridad los contenidos, demostrando su capacidad docente.





Puntuación otorgada en la segunda parte al concursante primero

23

**FECHA DE REALIZACIÓN DE LA TERCERA PARTE:**

Se acuerda convocar a los aspirantes a la realización de la TERCERA PARTE de la prueba, que será:

Día:

26 de Octubre 2017

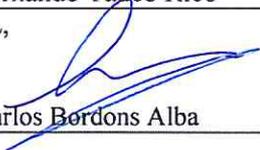
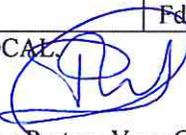
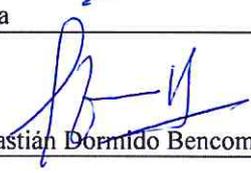
Hora:

12:00

Lugar:

ETP, Campus Vena, Sala de Juntas 1

Concluido el acto, se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando todos los miembros de la Comisión asistentes en este acto:

EL SECRETARIO, 		EL PRESIDENTE, 	
Fdo.: Fernando Tadeo Rico		Fdo.: César de Prada Moraga	
VOCAL, 	VOCAL, 	VOCAL, 	
Fdo.: Carlos Bordons Alba	Fdo.: Pastora Vega Cruz	Fdo.: Sebastián Dormido Bencomo	

Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizada la segunda parte de la prueba por todos los concursantes





Fecha convocatoria: Resolución de 20 de junio de 2017 (Boletín Oficial del Estado: 23 de junio de 2017)	
Nº de plazas:	1 Ref. del concurso <b>TU-2017-17</b>
Código de la RPT:	IEL-ISI-TU-001
Categoría y dedicación	Profesor Titular de Universidad Ded.: Tiempo completo
Área de Conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática
Departamento:	Ingeniería Electromecánica
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente :	Docencia de materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática en particular control de procesos y control avanzado de procesos.
Perfil Investigador:	Simulación, control y optimización en el ámbito de la industria de procesos.

En Burgos, a las 13:30 horas, del día 26 de Octubre de 2017 reunidos los siguientes miembros de la Comisión del concurso arriba referenciado

D/Dña.	César de Prada Moraga	Presidente/a
D/Dña.	Carlos Bordons Alba	Vocal
D/Dña.	Pastora Vega Cruz	Vocal
D/Dña.	Sebastián Dormido Bencomo	Vocal
D/Dña.	Fernando Tadeo Rico	Secretario/a

y concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han **superado** el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación.)

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Puntuación			TOTAL
		1ª parte	2ª parte	3ª parte	
DANIEL SARAÑA ORTIZ	71263647X	45	23	25	93

Por lo que se procede a la elaboración de la **PROPUESTA DE PROVISIÓN de plaza a favor de:**

Nombre y Apellidos	D.N.I.
D. DANIEL SARAÑA ORTIZ	71263647X

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

La Comisión, acuerda, que en caso de renuncia o de cualquier otra causa que impida el nombramiento del candidato propuesto, refleja el siguiente **orden de prelación de suplentes**, entre los siguientes concursantes que han superado el concurso, en orden a las mejores puntuaciones (base décima de la convocatoria).

Nombre y Apellidos	D.N.I.
D. <u>(NO PROCEDE)</u>	<u>/</u>

El/los aspirante/s propuestos **deberán presentar, en el plazo de veinte días hábiles** siguientes al de publicación de esta propuesta de adjudicación en el Tablón de Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, **en el Registro General** de la Universidad (o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, **la documentación detallada** de **decimotercera de la convocatoria.**

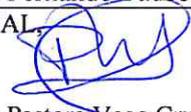




Los concursantes podrán presentar reclamación contra esta propuesta de provisión de acuerdo con los plazos y procedimiento establecido en el artículo 19 del Reglamento para el Acceso de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios en la Universidad de Burgos.

Concluido el acto, siendo las 13:50 horas, del día 26 de Octubre de 2017 se levanta la sesión.

De todo lo que se da fe, firmando todos los miembros de la Comisión asistentes en este acto:

EL SECRETARIO,  Fdo.: Fernando Tadeo Rico		EL PRESIDENTE,  Fdo.: César de Prada Moraga	
VOCAL,  Fdo.: Pastora Vega-Cruz	VOCAL,  Fdo.: Carlos Bordons Alba	VOCAL,  Fdo.: Sebastián Dormido Bencomo	

Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro en el que se realizan las pruebas y el documento original y una copia deben entregarse, junto al resto del expediente administrativo, en el Registro General, para que pueda publicarse en el Tablón Electrónico Oficial y en la página web

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 015F-5D5E-4944\*0001-43DB. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13138285H, JOSÉ MARIA CÁMARA NEBREDA





Plazas de **PTUN**

Fecha convocatoria: Resolución de 20 de junio de 2017 (Boletín Oficial del Estado: 23 de junio de 2017)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	<b>TU-2017-17</b>
Código de la RPT:	IEL-ISI-TU-001		
Categoría y dedicación	Profesor Titular de Universidad Ded.: Tiempo completo		
Área de Conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Docencia de materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática en particular control de procesos y control avanzado de procesos.		
Perfil Investigador:	Simulación, control y optimización en el ámbito de la industria de procesos		

En Burgos a las 13:20 horas, del día 26 de Octubre de **2017** reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

D/Dña.	César de Prada Moraga	Presidente/a
D/Dña.	<u>Carlos Paredes Alba</u>	Vocal
D/Dña.	<u>Pastora Vega Cruz</u>	Vocal
D/Dña.	<u>Sebastián Ormado Bencomo</u>	Vocal
D/Dña.	Fernando Tadeo Rico	Secretario/a

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, proceden a la valoración de la tercera parte de la prueba.

Finalizada la exposición de todos los concursantes de un trabajo original de investigación y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se acuerda:

Al no existir unanimidad, se procede a la emisión de informes individualizados de puntuación para cada candidato<sup>(1)</sup>.

(1) En caso de evaluación por informe individualizado, establecido en la base décima, apartado primero, se firma este acta y se pasa a confeccionar un documento 14 por cada uno de los miembros de la Comisión y el documento 15 de cálculo de la nota obtenida.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, emitir un informe de puntuación único para cada candidato

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base décima, apartado primero, a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada.

\*Incluir una tabla por cada aspirante.

**INFORME CONJUNTO DE LA COMISIÓN RESPECTO DEL:**

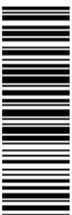
Concursante <b>primero</b>	Don/Doña	<u>DANIEL SARAOLA ORTIZ</u>
----------------------------	----------	-----------------------------

**Justificación de la puntuación otorgada:**

Se ha presentado con claridad y respaldado a sus cualidades con conocimientos.

Puntuación otorgada en la tercera parte al concursante primero	<u>25</u>
--	-----------

**PUNTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO**

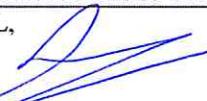
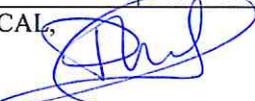




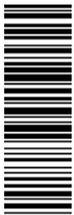
Concluida la valoración de las tres partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación)

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Puntuación			
		1ª parte	2ª parte	3ª parte	TOTAL
DANIEL SARAOLA ORTIZ	71203877X	45	23	25	93

Concluido el acto, se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando todos los miembros de la Comisión asistentes en este acto:

EL SECRETARIO,  Fdo.: Fernando Tadeo Rico		EL PRESIDENTE,  Fdo.: César de Prada Moraga	
VOCAL,  Fdo.: Carlos Bordons Alba	VOCAL,  Fdo.: Pastora Vega Cruz	VOCAL,  Fdo.: Sebastián Dormido Bencomo	

Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizada la Tercera Parte de la prueba.





UNIVERSIDAD  
DE  
BURGOS

CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES  
UNIVERSITARIOS  
**JUSTIFICANTES DEL ACTO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y OTRO**  
**Modelo 18**

Fecha convocatoria: Resolución de 20 de junio de 2017 (Boletín Oficial del Estado: 23 de junio de 2017)

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	<b>TU-2017-17</b>
Código de la RPT:	IEL-ISI-TU-001		
Categoría y dedicación	Profesor Titular de Universidad Ded.: Tiempo completo		
Área de Conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Docencia de materias propias del área de Ingeniería de Sistemas y Automática en particular control de procesos y control avanzado de procesos.		
Perfil Investigador:	Simulación, control y optimización en el ámbito de la industria de procesos		

Enviados, según la convocatoria, los correos electrónicos para la Constitución de la misma, **se anexan los documentos justificativos de correos electrónicos enviados y recibidos** utilizados para comunicar el acto de constitución y para informar al Vicerrectorado del acto de presentación de la misma, así como cualquier otro que también se detalla a continuación.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

1. *Comunicaciones pu email y documentos adjuntos*
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

Haciendo constar que los miembros de la Comisión de Selección fueron citados al acto de constitución en el siguiente día hora y lugar:

Día:	<i>25 de Octubre</i>	Hora:	<i>19:00</i>
Lugar:	<i>ETBS, CAMPUS VESPA, Sala de Juntas 1</i>		

En ... *Burgos* ..... a 25 de Octubre de de **2017**

El Presidente de la Comisión de Selección,

Fdo.: César de Prada Moraga

El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 015F-5D5E-4944\*0001-43DB. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante de la verificación deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13138285H, JOSÉ MARIA CÁMARA NEBREA

